EXPTE. D- 1583 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el proyecto audiovisual "Profetas en su tierra", destinado para fines de políticas culturales y educativas, de la ciudad de Ensenada.

LUCÍA KLUG
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 1583 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Con el objetivo de fortalecer la identidad colectiva y con la motivación de difundir y dejar un archivo histórico de una serie de historias y trayectorias con origen en la ciudad de Ensenada, Néstor Daniele y Ezequiel Señorán llevan adelante el proyecto audiovisual Profetas en su tierra.
Un proyecto documental abierto y de fácil acceso para su visualización pero también con la aspiración de convertirse de cara al futuro en una plataforma que incentive a la comunidad a grabar a sus propios "Profetas en su tierra" y construir un archivo aún más grande que incluya distintos puntos de la provincia de Buenos Aires o del país.

En palabras de sus autores: "Dejar un registro es una especie de homenaje, grabar a nuestros vecinos es nuestra forma de militar la memoria, inmortalizar las historias en peligro de olvido apuntando a las nuevas generaciones con la pretensión de generar material educativo. Elegimos mostrar la historia de artistas que dedicaron su vida y obra a su ciudad y su historia, pintores que pintan sus propios paisajes, maestros, profesores y trabajadores censurados o perseguidos que vivieron la vida siempre desde una perspectiva ensenadense."

La búsqueda es incluir a la comunidad en el proceso de creación y presentación de esta serie. Cada capitulo es presentado en lugares emblemáticos de la ciudad relacionados a los protagonistas, elegidos en conjunto con ellos y luego presentados en diversos colegios con fines educativos, pedagógicos.

A su vez, se busca que este material forme parte de los archivos de la ciudad y provinciales para que pueda ser utilizado libremente, para difusión y resguardo histórico.

LUCÍA KLUG,
Diputada Provincial
Bloque Unión para la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 1583 /25-26

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Néstor Daniele (Celular 221 640-6793).

LUCÍA KLUG
Diputada Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.